



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Velez, Octubre de 2022

Señor (a)
VILMA VILA HERREÑO PARDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3384620**
Coordinadora Académica
Formación Titulada
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 10 del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3384620 del año 2022

Vivian Carolina Gonzalez Hernandez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40044519 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación titulada complementaria y virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y siete mil trescientos veinticinco pesos M/cte. (\$38.447.325). Esta suma será pagada por el SENA así: a). Diez (10) pagos iguales por valor de tres millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta pesos M/cte. (\$3.661.650), de Febrero a Noviembre de 2022. b) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre del 2022, por valor de un millón ochocientos treinta mil ochocientos veinticinco pesos M/cte. (\$1.830.825).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

OBJETO: <i>(Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
Servicios personales de carácter temporal para la orientación en la formación titulada complementaria y virtual en el area de sistemas, según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander.

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de	Realizar alistamiento semanal de espacios virtuales para desarrollo de la formación, correspondientes a la fase en desarrollo anuncios, disponibilidad de recurso, respuesta a foros, materiales en la plataforma territorium, subir y configurar	Imágenes plataforma territorium.



	Formación Profesional Integral.	grabaciones sesiones en línea de las fichas asignadas. (2547417,2455288,2374735,262103, 2644608).	
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Impartir formación profesional Integral las fichas asignadas. Se desarrollaron las actividades como instructor orientando los programas de formación ADSI Y ADSO según metodología y procedimientos institucionales. Fichas (2547417, 2455288,2374735, 262103, 2644608).	Imágenes sesiones en línea desarrolladas con los aprendices. Fotos grupo WhatsApp plataforma en la cual se orienta formación, dudas e inquietudes.
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Realizar evaluación centro de calificaciones con Resultados de Aprendizaje y configuración actividades de acuerdo al avance de la formación de cada ficha.	Archivo juicios evaluativos.
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Citar a comité aprendices de las fichas 21758112373735, 2455288, 2547417, por deserción.	Pantallazos correos con citación a comité realizado el 26 de octubre.
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Asistencia ciclo de conferencias jornada academica exposena 2022.	Imagen asistencia
5.	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Envío programación mes de Octubre con competencias técnicas de las fichas asignadas.	Pantallazo correo envío archivo.
7.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de	Creación ruta de aprendizaje fichas nuevas ADSO y asociación de aprendices (2627103, 2644608)	Pantallazos proceso en sofia plus.



	su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
8.	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Envío planes de mejoramiento para aprendices que no se encuentran en linealidad con el cronograma y actividades en desarrollo. (2374735)	Pantallazos asignación planes de mejoramiento.
9.	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	Realizar reuniones de seguimiento etapa práctica, contacto vía correo electrónico, WhatsApp y telefónico de los aprendices del programa ADSI fichas(2104623, 1881604).	Imágenes de las sesiones en línea de los seguimientos realizados. Imágenes formato actas realizadas, correos electrónicos y whatsapp. Actualización de información en el drive etapas practicas del centro.
12.	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	Realizar reporte e informe mensual de acuerdo a procedimientos establecidos.	Archivo digital.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7852233021 de la planilla, SOI del mes de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (48) folios.

Cordialmente,

Firma

Vivian Carolina González Hernández

Contratista

C.C. No. 40044519

Recibí a satisfacción:

Firma

Vilma Vila Herreño Pardo

Supervisor(a) Contrato 3384620 de 2022

Coordinadora Académica